



Resolución 0324 modificada por la Resolución 0590 de
2019

INFORME SOBRE LA EMISIÓN DE PROGRAMAS

1. Descripción

Operador: Canal Capital

Resolución No: 0324 de 2019

Fecha de Inicio: 01/01/2019

Trimestre Reportado: Final de emisión Resolución 0324 de 2019

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0324 de 2019 0324 modificada por la Resolución 0590 de 2019, en el Artículo 6. Obligaciones a cargo de Canal Capital en su numeral 18 donde indica: "Presentar a la supervisión, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la finalización del plazo de emisión de los programas dispuesto en la presente resolución" nos permitimos informar:

12.1 El certificado de emisión de los programas.

Los certificados solicitados en este punto, corresponden a los aportados en el informe de cuarto trimestre de 2019, ya que las emisiones para esta Resolución se cumplieron dentro de la vigencia 2019.

12.2 Medición y análisis de los indicadores de impacto

La medición y análisis de los indicadores de impacto solicitados en este punto, corresponden a los aportados en el informe de cuarto trimestre de 2019, ya que las emisiones para esta Resolución se cumplieron dentro de la vigencia 2019.

12.3 El soporte del reintegro del saldo de los rendimientos financieros generados a la fecha de presentación del informe sobre los recursos desembolsados, si hay lugar a ello.

Fecha Actual: 2020/04/06 | Hora: 16:32 | IP: 190.217.61.154

OcciRed

Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTI

Carga de Archivos

Estimado (a): MIREYA PARDO MONASTOQUE

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Nombre Archivo	Tipo Archivo	No. Total de Registros	No. Total Registros Válidos/Aceptados	No. Registros Rechazados
FEB03-2	Pagos a Terceros	1	1	0

Encabezado

Número Producto	Fecha Transacción	Valor Transacción	Nombre Beneficiario	Producto Origen
288860174	2020/02/03	\$181,067,120.00	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE	288860174

E.COM.CO

Total Registros Rechazados	Valor Registros Rechazados
	\$.00

No. Identificación	Entidad Financiera Destino	Fecha de Pago	Forma de Pago
8001316486	DAVIENDA	2020-02-03	Abono a cuenta entidad ACH

Valor a Pagar	Producto Destino	No. Comprobante	Tipo Producto	Información Adicional	Estado
181067120	000185000033	72	Cuenta Ahorros	72	Exitoso

12.4 El soporte del reintegro del saldo de capital, si hay lugar a ello, y el soporte del pago de las cuentas por pagar reportadas.

proyecto	Beneficiario	Cto	Constituidas	Anulaciones	Valor_Neto	Girado ene	Girado feb	Girado mar	Total Girado	pendiente
La junta	LULOFILMS S.A.S	588	21.663.333	0	21.663.333	21.663.333	0	0	21.663.333	0
La junta	LULOFILMS S.A.S	754	21.663.333	0	21.663.333	21.663.333	0	0	21.663.333	0
Relatos retorcidos	LULOFILMS S.A.S	589	21.663.333	0	21.663.333	21.663.333	0	0	21.663.333	0
Relatos retorcidos	LULOFILMS S.A.S	753	21.663.333	0	21.663.333	21.663.333	0	0	21.663.333	0
			86.653.332	0	86.653.332	86.653.332	0	0	86.653.332	0

12.5 La certificación de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la resolución ANTV 2005 DE 2017.

La certificación de que habla este punto, corresponden a los aportados en el informe de cuarto trimestre de 2019, ya que las emisiones para esta Resolución se cumplieron dentro de la vigencia 2019.

INFORME DE LA EJECUCIÓN CONTABLE PARA PROPÓSITOS DE CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS RECÍPROCAS.



EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD DE CANAL CAPITAL

CERTIFICA:

Que, de conformidad con los registros contables a diciembre 31 de 2019, los valores a reportar en las operaciones recíprocas son los siguientes:

OPERACIONES RECÍPROCAS A DICIEMBRE 31 DE 2019

AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN En Liquidación - Código CGN 923272475					
No. Resolución	Valor Asignado	Valor Ejecutado Cuenta Contable 299003	Saldo Cuenta Contable 299003	Valor Ejecutado Cuenta Contable 443005	Saldo Cuenta Contable 443005
005-2019	5.822.560.035,00	\$4.961.713.658	\$0	\$4.945.995.133	8.645.699.911
324-2019	1.305.000.000,00				
590-2019	1.305.000.000,00				
591-2019	653.610.858,00				

La diferencia durante el IV trimestre de 2019 por \$15.718.525 entre el valor ejecutado de la cuenta contable 299003 y 443005 corresponde al reconocimiento del gravamen movimientos financieros y otros costos financieros.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiuno (21) días del mes de enero de 2020.


CARLOS RAMIRO FLÓREZ ECHENIQUE
 Profesional Universitario de Contabilidad
 TP 118880-T

Elaboró: Carlos Ramiro Flórez Echenique – Profesional Universitario de Contabilidad.



VISTO BUENO CONTROL INTERNO



El Jefe (E) de la Oficina de Control Interno de Canal Capital

CERTIFICA:

Que la Oficina de Control Interno efectuó la verificación a los "Informe Final de Emisiones 2019 - Resolución ANTV No 0005 de 2019" e "Informe Final de Emisiones 2019 - Resolución 0324 modificada por la Resolución 0590 de 2019" de conformidad con los parámetros establecidos en las Resolución ANTV No. 005 del 02 de enero de 2019, 0324 del 12 de abril de 2019 y sus modificaciones.

Que de igual manera se realizó Informe de Verificación de Cumplimiento con las observaciones pertinentes, el cual fue remitido a la Dirección Operativa de Canal Capital.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de abril de 2020.

CARLOS ALBERTO QUITIÁN SALAZAR
Jefe Oficina de Control Interno (E)



VISTO BUENO REVISORÍA FISCAL

La certificación de visto bueno de Revisoría Fiscal de la vigencia de este informe, corresponde a la aportada en el informe de cuarto trimestre de 2019, ya que las emisiones para esta Resolución se cumplieron dentro de la vigencia 2019.



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

DE CANAL CAPITAL
NIT 830.012.587-4

CERTIFICA QUE:

Se revisó el informe de Avance cuarto trimestre a diciembre 31 de 2019, según la Resolución ANTV No. 0590 de 2019, "Modificación a la resolución 0324 de 2019 por adición de recursos" por valor de \$1.305.000.000.

De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros que acredita la ejecución del plan de inversión de los recursos aprobados por parte del fondo para el desarrollo de la televisión y los contenidos se certifica que se encuentra cumpliendo en forma adecuada con lo establecido en la Resolución No 0590 de 2019.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA

Revisor Fiscal
TP. 225.519-T
Por delegación de
KRESTON R.M. S.A.
CER-0124-20
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

CERTIFICACIÓN JUNTA ADMINISTRADORA



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE CANAL CAPITAL

CERTIFICA:

Que, en sesión extraordinaria virtual de la Junta Administradora Regional que se llevó a cabo el 16 de abril del año en curso y, en desarrollo del orden del día propuesto, se presentaron y socializaron a la Junta los informes finales de emisión de los programas financiados con recursos del FONTIC para la vigencia 2019, así: Resolución 0005 y Resolución 0324 modificada por la 0590 de 2019.

La presente certificación se expide el 16 de abril de 2020.

CATALINA
MONCADA
CANO

Firmado digitalmente
por CATALINA
MONCADA CANO
Fecha: 2020.04.16
18:04:15 -05'00'

CATALINA MONCADA CANO

Proyectó: Giovanna Espitia –Secretaria Ejecutiva

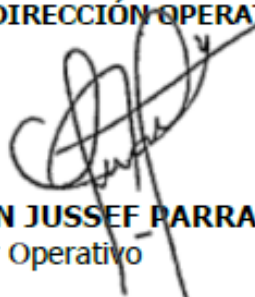
200



Registro de vistos buenos al informe

Visto Bueno	Nombre	Cargo	Anexo	Fecha
Control Interno	CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	JEFE DE CONTROL INTERNO (E)	1 Folio	13-ABR-2020
Revisor Fiscal	JOAQUÍN ALFREDO ARAQUE MORA	REVISOR FISCAL	1 Folio	20-ENE-2020
Junta Directiva o Administradora	CATALINA MONCADA CANO	SECRETARIA GENERAL CANAL CAPITAL	1 Folio	16-ABR-2020

Vo.Bo. DIRECCIÓN OPERATIVA CANAL CAPITAL



JERSON JUSSEF PARRA RAMÍREZ
Director Operativo

Proyectó:

Alejandro Bastidas Plazas – Profesional Apoyo a Planeación

